

Chitré, 29 de marzo de 2022.
AL-193-2022.

Licenciado
Luis Carlos Peña Barria.
Jefe de la Sección
Evaluación de Impacto Ambiental.
En Su Despacho.

Respetado Licenciado:

La presente tiene como finalidad de remitir, el expediente, IT y resolución de modificación del siguiente proyecto, para su respectivo trámite:

- “VILLA NAMEC”, cuyo promotor es José María Guardia López.

Cordialmente;

Licdo. Germán Villarreal.
Jefe de Asesoría Legal
Ministerio de Ambiente - Herrera.
GV/luz

